

Don Luis Palli Buxo (D. N. I. 40.495.698).
 Don José Luis Goy Goy (D. N. I. 33.751.642).
 Don Fermín Ignacio Vallarroya Gil (D. N. I. 50.792.550).
 Don Luis Francisco Rebollo Ferreiro (D. N. I. 2.839.880).

Excluidos

Don Antonio Pulido Bosch (D. N. I. 24.074.587). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña María Angeles Marqués Roca (D. N. I. 36.451.025). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Julia Brugues (D. N. I. 37.233.640). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jaime Calvet Porta (D. N. I. 38.891.494). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15974 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se incluye a don Manuel A. Molleda Carbonell en la lista de admitidos a la oposición a la Cátedra del Grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Habiendo acreditado don Manuel A. Molleda Carbonell, con Documento Nacional de Identidad número 29.811.677 el derecho a tomar parte en la oposición y dentro del plazo reglamentario de reclamaciones, a la Cátedra del Grupo XIII «Organización de la Producción» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletines Oficiales del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15975 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don Ernesto Pedraz Penalva (D. N. I. 7.741.953).
 Don Antonio María Lorca Navarrete (D. N. I. 24.095.442).
 Don Manuel Pascual Ortells Ramos (D. N. I. 18.888.385).
 Don José Vicente Gimeno Sendra (D. N. I. 19.970.731).
 Don Faustino Cordón Moreno (D. N. I. 15.788.457).
 Don Fernando Huidobro Escalante (D. N. I. 35.961.632).
 Don Fernando Gómez de Liaño y González (D. N. I. 7.724.950).
 Don Angel Bonet Navarro (D. N. I. 17.814.642).

Don Valentín Cortés Domínguez (D. N. I. 24.055.169).
 Don Julián Pedro González Velasco (D. N. I. 12.132.665).
 Don Santiago Ortiz Navacerrada (D. N. I. 2.919.025).
 Don Juan Antonio Robles Garrón (D. N. I. 27.198.713).
 Don José Luis González Montes (D. N. I. 23.666.305).
 Don Alberto Montón Redondo (D. N. I. 18.846.319).
 Don Fernando Jiménez Conde (D. N. I. 50.275.231).
 Don Julio García Casas (D. N. I. 28.171.459).
 Don Manuel Gómez del Castillo y Gómez (D. N. I. 28.331.279).
 Don Miguel Angel Fernández López (D. N. I. 6.515.647).
 Don Alfonso Pérez Gordo (D. N. I. 23.378.008).
 Don José Luis Vázquez Sotelo (D. N. I. 30.075.005).
 Don José Tomé Paule (D. N. I. 6.772.636).

Segundo. Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 21 de marzo último, don Nicolás González-Deleito y Domingo (D. N. I. 51.170.384).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15976 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» (Criminología) de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» (Criminología) de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Miguel Polaino Navarrete (D. N. I. 28.316.070).
 Don Lorenzo Morillas Cueva (D. N. I. 25.893.970).
 Don Alfonso Serrano Gómez (D. N. I. 4.955.847).
 Don Agustín José Miguel Zugaldía Espinar (documento nacional de identidad 24.100.639).
 Don Juan José González Ruz (D. N. I. 74.487.910).
 Don Juan Felipe Higuera Guimerá (D. N. I. 51.693.516).
 Don Diego Manuel Luzón Peña (D. N. I. 51.590.007).
 Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (D. N. I. 12.204.202).
 Don Agustín Jorge Barreiro (D. N. I. 33.188.275).
 Don Enrique Orts Berenguer (D. N. I. 19.405.093).
 Don Francisco Javier Boix Reig (D. N. I. 22.509.648).
 Don Enrique Beltrán Ballester (D. N. I. 18.635.246).
 Don Gabriel Karcia Planas (D. N. I. 41.379.057).
 Doña María Teresa Castiñeira Palóu (D. N. I. 40.264.027).
 Don Ruperto Núñez Barbero (D. N. I. 7.587.713).
 Don Luis Garrido Guzmán (D. N. I. 22.160.731).
 Don Luis Felipe Ruiz Antón (D. N. I. 12.388.362).
 Don Joaquín Cuello Contreras (D. N. I. 28.388.362).
 Don Emilio Octavio de Toledo y Ubieto (D. N. I. 250.814).
 Don José María Escrivá Grégori (D. N. I. 19.378.582).
 Doña María José Magaldi Paternostro (D. N. I. 40.278.358).
 Don Angel de Sola Dueñas (D. N. I. 31.367.143).
 Don Gonzalo Quintero Olivares (D. N. I. 36.541.698).
 Don Antonio García de Pablos Molina (D. N. I. 1.614.898).
 Don Francisco Candil Jiménez (D. N. I. 27.933.774).
 Don José Antonio Sainz Pardo Casanova (D. N. I. 28.333.514).
 Don Manuel de Rivacoba y Rivacoba (D. N. I. 14.494.522).
 Doña Susana Adela Huerta Tocildo (D. N. I. 1.377.539).
 Don Alfonso Guallart y de Viala (D. N. I. 17.100.081).

Segundo. Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 23 de febrero pasado, don Francisco Javier Sáenz de Pipaón y Meng (D. N. I. 2.171.643).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.